



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

La Crónica Roja es una sección que tiene los medios de comunicación. Por lo general en este espacio se lo reconoce como la información sangrienta o violenta de todas las noticias.

La Crónica es en donde se muestran las muertes, accidentes, violaciones, desapariciones, desastres naturales y un sin número de hechos que ocurre en la sociedad.

La idea de este trabajo es mostrar a futuras generaciones que esta fuente no sólo debe causar miedo o aterrorizar a la población mostrando lo que pasa en la realidad, el objetivo es informar de una manera preventiva sin usar fotografías o escenas que causen daño a los demás.

Mostrar las noticias con veracidad sin ser sensacionalistas o exagerados en la información, el contraste de fuentes, realizar el seguimiento de casos y conocer más de las leyes y casos especiales para no engañar a la población y no tener problemas legales.

Las imágenes también deben ser controladas por los periodistas y editores de los medios de comunicación para así no faltar el respeto a las víctimas y a sus familiares.

Palabras claves:

Crónica, violencia, ética, sensacionalismo, veracidad, amarillista, prevención, víctimas.



ÍNDICE

Introducción

Capítulo I. EVOLUCION DE LA SECCION DE CRONICA ROJA EN EL VESPERTINO “LA TARDE”

- 1.1 ¿Qué es la crónica Roja
- 1.2 Historia del Vespertino “La Tarde
- 1.3 Proceso de la evolución
- 1.4 Primicia y obtención de lectores

Capítulo II. PROBLEMAS DE COBERTURA EN CRONICA ROJA DEL VESPERTINO “LA TARDE”

2.1 Cuales son los inconvenientes que tiene el periodista al momento de la cobertura

2.2 Formas que tiene el cronista para obtener la información

3.2 Estrategias motivacionales que tiene el periodista en sus fuentes

4.2 Etica y responsabilidad del periodista en esta fuente

Capítulo III. USO ADECUADO DE LOS TÉRMINOS PERIODISTICOS (MEDIANTE ENTREVISTAS A PROFESIONALES)

3.1 Código de la Niñez y Adolescencia

3.2 Cómo establecer la ética periodística en la fuente



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.3 Opinión de abogados, directores de centros de rehabilitación

3.4 Cómo afecta a las personas la mala tergiversación de la información

Conclusiones

Bibliografía



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

TESINA DE GRADO

EVOLUCION DEL MANEJO DE CRONICA ROJA EN DIARIO “LA TARDE”

**Trabajo final de investigación
previo a la obtención del título
de Lcda. en Ciencias de la
Comunicación Social**

Autora:

Sara de la Nube Campoverde Ulloa

Director:

Dr. Salvador Pesántez

Cuenca-Ecuador

2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AUTORIA

Todo el contenido de este trabajo
es de exclusiva responsabilidad de su autora.



DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a la memoria de mi padre, Luis Camilo Campoverde Arcentales, quien siempre me dio su apoyo y creyó en mí.

A mi hijo Camilito y mi esposo Luis Antonio por su apoyo incondicional en momentos buenos y malos.

Como también a mi familia quienes han estado pendientes de la culminación de mis estudios universitarios.



AGRADECIMIENTOS

- Este trabajo ha sido realizado gracias al apoyo y colaboración de mi familia y compañeros especialmente de mi Jefe Editor, Licenciado Segundo Gallegos, quien con su perseverancia y optimismo me impulsó a realizar este escrito.
- Al Doctor Salvador Pesántez, Profesor de la Universidad de Cuenca en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación correspondiente a la escuela de Comunicación Social; quien fue mi tutor y mi guía para llevar a cabo esta tesina.
- Al Fiscal Iván Saquicela, quién facilitó las entrevistas y material bibliográfico; como también a la Doctora Elizabeth Campaña, ex Directora del Centro de Rehabilitación de Varones de Cuenca por la entrevista ejecutada y al Doctor Jaime Pacheco, médico Fiscal del Hospital Vicente Corral Moscoso.
- Al vespertino La Tarde, lugar donde realizo mis labores diarias y profesionales, ya que me ha permitido realizar un estudio de una de las secciones como es Crónica Roja.
- Al Ingeniero Xavier Merchán por la entrevista que se llevó a cabo y su autorización para fotografiar los archivos de este Vespertino.
- A Cristian Sánchez, cronista de Diario El Mercurio.
- A todos los profesores que nos ayudaron en los diferentes módulos aprendidos durante el curso.



INTRODUCCIÓN

La intención de esta tesina es mostrar a las nuevas generaciones el trabajo periodístico en la sección de crónica roja y cómo ha evolucionado en el vespertino La Tarde de la ciudad de Cuenca.

Iniciaremos explicando qué es la (crónica roja) es la información de cierta sección de un medio donde muestran la parte policial, accidentes de tránsito, muertes, secuestros, denuncias o demandas que la ciudadanía no está de acuerdo en algún aspecto.

Los términos en crónica roja son muchas veces confundidos, al momento de una lectura pasan desapercibidos.

La crónica roja se lo puede catalogar como sensacionalista y amarillista.

Sensacionalista: es sobredimensionar los hechos y busca llamar la atención de los lectores convirtiéndose en algunos casos en prensa roja.

Amarillista: se basa en supuestos casos sin confirmar en las propias fuentes.

La discusión sobre las relaciones entre medios y violencia es tan abundante como diversa.

El enfoque que se da a esta sección (crónica roja) siempre está marcada por un fin comercial, pues se dice que eso vende al diario, porque se estima que el sensacionalismo y el morbo llama la atención del público.

En relación con nuestro trabajo debemos precisar a lo que se refiere a la Crónica Roja en Diario La Tarde.

La evolución del Diario La Tarde en la sección de Crónica Roja ha variado desde su inicio hasta la actualidad. La perspectiva inicial fue mostrar a Cuenca un diario netamente sensacionalista; aspecto que fue rechazado por la comunidad cuencana llevando a cambiar un estilo más aceptable.

Este espacio fue censurado por la ciudadanía, pues la población no estaba preparada para este tipo de información local hasta el punto que se lo ha catalogado como un "Extra" cuencano, pues la sección de crónica roja, las noticias eran elevadas a una categoría de corte amarillista.

El vespertino ha pasado por diferentes etapas convirtiéndose de un medio informal a un medio más serio ya que las críticas de la ciudadanía ha servido para obtener



UNIVERSIDAD DE CUENCA

más lectores y mejorar en calidad buscando la aceptación del público cuencano, un público especial por su acervo cultural.

Un periodista de crónica roja debe conocer las limitaciones al momento de desarrollar el trabajo. Esta monografía aportaría a las futuras generaciones de periodistas que cursan por esta sección ya que mostrará los obstáculos e inconvenientes que tiene el cronista en el trabajo cotidiano.

El objeto de realizar este trabajo es para contrastar dos puntos de vista como son el de los empresarios y de los periodistas.

El primero por parte de los empresarios quienes tuvieron la idea de crear este nuevo espacio con la finalidad de obtener más ventas y publicidad por medio de un material llamativo que impacte como es la cónica roja.

El otro punto de vista es el de los periodistas que conforman Diario La Tarde ya que como tales se mantiene con su ética periodística y han tratado todos estos años de llevar a esta sección más seria evitando a toda costa de lastimar susceptibilidades en la sociedad, sin embargo esto se mantiene.

Entre los problemas que llevó a la investigación de este tema fue:

¿La cobertura para la sección de crónica roja fue censurada por los lectores cuencanos hace cinco años, este aspecto llevó a cambiar la política de esta sección?

¿La evolución del vespertino en esta sección ha permitido ganar lectores y mejorar en calidad?

Para este trabajo se ha utilizado varias técnicas de investigación como Identificación de material bibliográfico complementario en páginas especializadas de internet.

Selección de material bibliográfico adecuado para el tratamiento del tema: El periodismo en las nuevas generaciones.

Lectura crítica de los materiales seleccionados para la comprensión de La crónica roja, sensacionalismo, prensa amarillista y prensa roja.

Entrevistas a profesionales de abogacía, médicos, y ciudadanía.

Los objetivos de esta investigación se basa en:

Sistematizar los cambios en el manejo de la Crónica en el Diario La Tarde para demostrar los diferentes estilos con los que ha sido manejado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Averiguar criterios de profesionales para encontrar los aspectos negativos de la Crónica Roja y cómo debe manejarse.

Analizar los elementos éticos y jurídicos de las noticias de Crónica Roja para evitar posibles demandas al diario.

El vespertino La Tarde se caracteriza por ser un medio con información, corta, concreta, con titulares llamativos con una fácil lectura y accesibilidad. Está dirigido a clases populares el lenguaje utilizado es sencillo y cotidiano.

Los estilos de los periodistas varía cada persona tiene su forma de escribir pero dentro de normas generales que impone la empresa.

Hoy en día las noticias se las maneja y debe manejar con objetividad y veracidad, efectuando seguimientos y contraste de fuentes para una óptima información.

La prensa roja es aquella que cubre los hechos de sangre y ejerce una atracción indiscutible sobre las audiencias.

Pero esto no quiere decir que por llamar la atención del público y ganar nuevos lectores se saque una información superficial sin basarse en la Ley y ética profesional ya que se ha escrito, investigado y discutido sobre la prensa sensacionalista para tener más público con información manipulada con noticias inventadas, resaltando el morbo.

Entre los problemas más comunes del periodista al salir a la calle y no tener nada que llevar a la redacción, esto es cuando el cronista espera llevar solo sangre, accidentes y muertes.

Pero el periodista debe tener otro punto de vista y criterio al momento de efectuar la información y de algún otro tema policial poder informar a la ciudadanía con ámbito de prevención y educación.



CAPÍTULO I

EVOLUCION DEL MANEJO DE CRONICA ROJA EN DIARIO LA TARDE

1.- EVOLUCIÓN DE LA CRÓNICA ROJA EN CUENCA

1.1 Qué es la Crónica Roja?

La crónica: es una noticia comentada con mucho detalle por un corresponsal o enviado especial, que la analiza e interpreta.

La noticia: es una información breve y objetiva sobre un hecho. Responde generalmente a los interrogantes: qué (suceso), quién (protagonista), cuándo (tiempo), dónde (lugar), cómo (modo) y por qué (causa). Se estructura en torno a un titular, que recoge lo más importante; una entradilla, con los principales interrogantes, y un cuerpo de la noticia donde estos se amplían, siguiendo un orden de mayor a menor importancia.¹

Entiéndase también como crónica la historia que sigue el orden de los tiempos. Artículo de prensa sobre temas de actualidad: una crónica literaria, crónica escandalosa.²

A la Crónica Roja se la encuentra implícita en algún acto de violencia, relatos, hechos criminales, accidentes, catástrofes, escándalos en general.

La prensa roja permite vernos por dentro. Y, para ser más específicos, la prensa roja permite ver que lo que tenemos dentro es miedo.³

En la Crónica Roja es muy común ver estas palabras como especular, distorsión en la percepción social, sociedades mediatizadas, lógica comercial, crónica roja pautaje publicitario, realidad social, entre otras.

Las personas conocemos de los acontecimientos locales, nacionales y mundiales a través de lo que difunde los medios de comunicación. Cada vez dependemos de este recurso para conectarnos a la coyuntura social

¹ Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

² Diccionario Larousse Ilustrado.

³ Cuando vemos crónica roja no somos *"gente a la que le gusta la violencia"*.

Somos personas profundamente atemorizados por la muerte del otro y en el caso de nuestra crónica roja, de carácter netamente popular, somos personas atemorizadas e identificadas con la muerte del otro que podría ser yo. **Revista CHASQUI. No. 62. Junio, 1998, CRONICA ROJA: Hacia un periodismo del abrazo**



Con este trabajo no podemos demostrar el impacto de las noticias sobre violencia en la población, la forma de difundir las noticias de los medios de comunicación en nuestra ciudad ha variado, pues unos muestran la veracidad de los hechos y otros por obtener rating y ventas enfocan de una manera alarmista provocando muchas veces en la ciudadanía repugnancia e ira hacia los medios.

Este complejo tema ha sido discutido en diferentes contextos y por diversas disciplinas desde hace muchos años.

El consumo de este tipo de contenidos, ha aumentado con el tiempo, tomando en cuenta que esta tendencia es la mejor manera de mostrar el problema de la violencia e inseguridad en la ciudadanía.

Antes era vista la crónica roja como algo vulgar, fuera de serie y los que la leían eran las personas de un nivel de educación ineficiente; pero esto ha cambiado con el tiempo, ya que ahora si no se ve en los noticieros la palabra Crónica Roja no se da la importancia debida al medio.⁴

1.2 HISTORIA DEL VESPERTINO “LA TARDE”

1.1.2 Cómo se forma la página de un periódico

Para atraer la atención del lector, la composición de las páginas es muy variada. En ellas hay texto e imagen. El texto se presenta en columnas, utilizando, en los titulares, diferentes formatos, colores y tipos de letras. Las imágenes ilustran y complementan al texto.

En casi todas las páginas encontramos publicidad; es la fuente de financiación que permite a la empresa que publica el periódico mantener su independencia.

⁴ ibídem El grupo poblacional que más consume crónica roja en la ciudad de Cali es el de los varones jóvenes “casualmente” el grupo con mayores probabilidades de morir violentamente. Es decir que, “por coincidencia” entre más vulnerables somos más curiosos nos sentimos.



LA TARDE

Diario “El Mercurio” quiso sacar a la sociedad cuencana un medio vespertino que se enfoque con noticias locales, y para llamar la atención del público quiso enfocarse con dos secciones que seguro llamaría la atención de la población como es Farándula y Crónica Roja.



Ilustración Portada del primer ejemplar que salió a la venta en el mes de Marzo del 2005

El primer ejemplar de “La Tarde” informaba sobre hechos de la localidad hasta darse a conocer en el medio, pero el 1 de abril informó sobre el fallecimiento del Papa Juan Pablo II, hecho que causó polémica en la sociedad cuencana que admitió la falta de veracidad, pues el líder de la Iglesia Católica aún no había fallecido.



Ilustración Portada del periódico donde se anunció el fallecimiento de la primera autoridad eclesiástica.

PUNTO DE VISTA DE UNO DE LOS EMPRESARIOS DEL VESPERTINA “LA TARDE”

Xavier Merchán, Jefe de Operaciones del Diario El Mercurio y La Tarde informó mediante una entrevista la idea con la que se creó este vespertino.

“Diario La Tarde nace del vacío que el Diario El Tiempo dejó, una costumbre creada por casi 50 años. La idea de darle al vespertino un poco más de Crónica Roja fue para diferenciarlo de los otros diarios.

Un estudio realizado indicó a los propietarios de la empresa que esta sección era la que el target (público) el cual estaba dirigido”.

Enfoque

“Esto era obviamente algo más fuerte en lo que respecta a Crónica Roja de lo que presentaban los otros dos diarios de la ciudad pero sin llegar al extremismo”.

Proyección y fortaleza

“Lo que se busca es una Crónica Roja más impactante, sin caer en lo grotesco, donde los títulos y las fotos llamen la atención.



La fortaleza debería ser la variedad de información que se consiga y el enfoque que se le quiere dar”.

Importancia de leer Crónica Roja

“Creo que es importante para que la gente tome conciencia cuando se trata de accidentes y para que conozca la forma de actuar de la delincuencia.

No creo que la gente cuando escucha Crónica Roja ya sólo piensa en sangre o en el morbo y tampoco una crónica es una forma de contar los hechos, la crónica debe ser canalizada para hacer conciencia”, finalizó Xavier Merchán.

1.3 PROCESO DE EVOLUCION

Significado de evolución: Desarrollo de las cosas o de los organismos; mudanza de conducta, de propósito o de actitud; desarrollo de las ideas; serie de transformaciones sucesivas.⁵

Evolución del Vespertino

A los cinco años el Vespertino “La Tarde” ha cambiado no solo su parte física sino informativa mejorando su calidad y presentación hacia la ciudadanía.

El cambio también se lo ha ejecutado internamente, ya que como periodistas todos se han involucrado en un proceso creativo, proponiendo temas, enfoques, trabajos propios.

“No se trabaja solo sino en equipo: sus éxitos serán éxitos del equipo y los fracasos del equipo, serán sus fracasos”.⁶

También el diario se caracteriza por limitarse a transmitir noticias comprobadas porque sus opiniones personales no interesan a los lectores.

El privilegio de trabajar en un periódico no le da el derecho al periodista de utilizarlo para mostrar sus iras, amenazas o fobias.

⁵ Diccionario Larousse Ilustrado.

⁶ Sancho Francisco, “En el corazón del periódico”, pág. 83.



ESTILOS CON LOS QUE SE MANEJA “LA TARDE”

Dentro de la evolución del vespertino vale la pena agregar los estilos con los cuales se caracteriza este medio como son:

Estilo gramatical:

Los periódicos tiene su propio estilo y normas generales, el nuestro se identifica por tener las notas más verificadas que las otras por los casos delicados que se presenta, esto no quiere decir que las noticias locales o internacionales no tengan su importancia.

El estilo de cada periodista varía, pero lo que se identifica este vespertino es en bajar el nivel técnico, es decir con oraciones sencillas pensando que los lectores no todos tienen igual nivel educativo.

Por el impreso han pasado muchas personas por la sección de Crónica Roja, unas con más relevancia que otras porque no todos han puesto interés por cambiar o mejorar su redacción, escritura e información.

Lipsia Alava, reportera de TC Televisión ha sido quien ha dado un toque especial al vespertino, pues se interesó en cubrir noticias a cualquier hora del día sin importar los peligros a los que se atenía cuando laboraba para La Tarde. Esto demostró que el periodismo no tiene hora ni lugar como también demostró a los ejecutivos de la empresa las ventas que se incrementaban cuando salía algo espelúznate o crudo en esta sección.

El estilo de Alava era más coloquial, más del pueblo cosa que a la gente gustaba pero por otro lado era criticado por muchos y no aceptado en la sociedad.

Luego de la salida de la reportera de este vespertino han pasado otros periodistas que han tratado de llevar la Crónica Roja como algo informativo, cuentan las historias de la gente en aquellos lugares donde nadie va pero limitándose un poco a los horarios establecidos ya que muchos no podían salir en las noches o madrugadas. (EN ANEXOS ver artículos de la cronista)

Tipo de fotografía que se utiliza en el vespertino

Partimos de normas estándares, todas las fotos deben tener relación con la nota a publicar.

En este aspecto el diario al inicio publicaba fotos crudas en la sección de Crónica Roja; pocos meses después a partir de las críticas constructivas de la población ya que no fue del agrado de muchos se efectuaron cambios en la política de esta



UNIVERSIDAD DE CUENCA

área y se limitó la publicación de estas fotos que decían mucho pero afectaba a los protagonistas de los hechos y sus familiares.⁷

En este aspecto el diario también añade en fotografía que hay que determinarlo en cada caso la función que cumple como:

Foto noticia que en sí encierra la información.

Foto denuncia lo que se quiere mostrar a la colectividad para que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Ilustrativa o archivo

Espacio dedicado a esta sección

Antes el periódico en forma tabloide contenía 24 páginas y el periodistas de esta fuente de crónica Roja tenía a su cargo dos páginas la 23 y 24, la primera donde se escribían temas de investigación policíaca, las notas eran cuatro aproximadamente con la primera dominante de 1.200 caracteres con foto grande y las otras notas variaban entre los 400 a 600 dependiendo de la importancia y de igual manera con foto grande y las otras notas variaban entre los 400 a 600 caracteres dependiendo de la importancia y de igual manera con foto.

Hoy que el tamaño es estándar existen más notas, ocho aproximadamente con dimensiones cortas.

En este estilo también se puede agregar que está destinada una sola página para esta sección.

Aspecto legal según criterios del director de “La Tarde”

Tenemos cuidado de no tener problemas legales con las fuentes, implicados de los hechos y organismos que cuidan de personas vulnerables.

En esta parte tampoco existe un manual de que se debe y no publicar, para esto existe la ética periodística donde se ve lo que debe salir, lo que se debe y no decir con responsabilidad y contrastando la fuente.

Notas locales, prioridad del medio

El medio impreso por el momento quiere darse a conocer a nivel local para luego salir fuera del cantón Cuenca.

⁷ Gallegos Segundo, Director-Editor del Vespertino “La Tarde” dijo que al inicio si se publicaba todo tipo de fotografías pero al ver las críticas constructivas de la población se ha cambiado y se ha logrado su aceptación.



Esto no quiere decir que no se cubra información del resto de cantones o provincias, cuando existe accidentes o desastres como también fiestas parroquiales, cantonales se acude con agrado para informar mediante la página web que muestra la información a todo el mundo.

Casos especiales

En la sección de Crónica Roja se publica todo tipo de desastres naturales, accidentes de tránsito, muertes, atropellos; pero cuando el caso lo amerita y se trata de animales que han sido atacados.



Ilustración Sarvelia Vele muestra la oveja que perdió la oreja en el ataque del extraño animal en el sector de Gullanzhapa.

1.4 PRIMICIA Y ACOGIDA DE LECTORES

Los medios de comunicación tienen tres fines: informar, formar y entretener (y persuadir, si se piensa en la publicidad).

El mensaje se puede clasificar según su naturaleza, que es informativa y su función, desde el punto de vista empresarial, ganar dinero y desde el profesional, informar.

Todos los medios compiten por la primicia noticiosa y ninguno desea ser "golpeado". La lucha por ser el primero y el mejor es decisiva entre los periodistas. La cadena del éxito del periodismo parte con la noticia, que asegura la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

circulación. Una buen tiraje o rating atrae publicidad. Y ambos elementos aseguran la viabilidad de los medios.

La fuente de la policía por lo general es quien salva de los apuros a los periodistas ya que si no hay nada es decir noticias que cubrir la policía nos aporta con algún tema y si estamos de buenas puede que haya algo en especial como un operativo, captura de presuntos delincuentes donde es posible, en muchos casos, transmitir desde el lugar donde ocurrieron los hechos o tener la noticia calientita como se dice.

En todo caso la policía es una fuente inagotable de malas noticias y en las palabras de Marshal McLuhan “las noticias verdaderas son las malas noticias: noticias malas sobre alguien o malas noticias para alguien”.

La prensa roja aquella que cubre los hechos de sangre ejerce una atracción indiscutible sobre las audiencias. La muerte cubre páginas de diarios y muchos minutos de radio y TV. La descripción detallada de un crimen es seguida con fascinación. Los titulares sobre asesinatos son efectivos para captar la atención y cuanto más sórdido el crimen, mayor es la atracción. La sección policial en la mayoría de los medios latinoamericanos solo es superada por la sección de deportes.

En muchos países latinoamericanos las informaciones policiales, los crímenes, la violencia intra-familiar y el narcotráfico cobran un auge creciente.

Día tras día se constata el magnetismo hipnotizante que ejercen las crónicas policiales.

Se dice que si los medios de comunicación no sacan los temas que están de moda no están en nada y más aún si es un medio impreso que es vespertino, el cual tiene la cualidad de sacar la primicia antes que los demás.

El tema de los medios y sus contenidos ocupa un lugar importante de la problemática nacional, porque los medios de comunicación cada vez alcanzan mayor poder e influencia.

Se ha escrito, investigado y discutido sobre la prensa sensacionalista y las formas que utilizan para atraer lectores con información manipulada, con noticias inventadas, resaltando el morbo, destacando hechos de violencia social familiar y bandalizando la vida social.

El sensacionalismo lo encontramos también en la denominada prensa seria como en la televisión y la radio. Creo que nadie ya puede negar su influencia en los



noticieros y programas periodísticos, como también en otros géneros audiovisuales.

Si a fines del siglo XIX, la prensa amarilla se ocupaba de noticias internacionales o personajes de la realeza, hoy en nuestro medio esta prensa se ocupa muy poco de esos temas. Lo que encontramos en los diarios sensacionalistas es una lista interminable de personas anónimas, como colegiales, jóvenes estudiantes, albañiles, carpinteros, profesores, vendedores ambulantes, que figuran en sus páginas, en noticias escandalosas y exageradas.

A grandes rasgos los periódicos obtienen un tercio de su ingreso a través de la venta de diarios y dos tercios mediante la propaganda. En el caso de radios y la televisión el cien por ciento proviene de la publicidad.

El interés de la ciudadanía varía dependiendo de lo que se muestre en el impreso como homicidios, suicidios, choques o colisión, violaciones, maltrato intrafamiliar, entre otros.

El suicidio

Suicidio (del latín *sui caedere*, 'matar a uno mismo') es el acto de quitarse la propia vida. Muchas religiones lo consideran un pecado, y en algunas jurisdicciones se considera un delito.

"Las personas que se suicidan se sienten perseguidos por su propia tortura. Es su culpa la que les hace no estar en paz consigo mismos."

El suicidio ocupa un lugar entre las primeras 10 causas de muerte en las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud.

Se considera que cada día se suicidan en el mundo al menos 1 110 personas y lo intentan cientos de miles, independientemente de la geografía, cultura, etnia, religión, posición socioeconómica, etcétera. Cualquier sujeto puede, en determinado momento de su existencia, sentir que la vida no tiene sentido por diversas causas, como la enfermedad física o mental, la pérdida de una relación valiosa, un embarazo oculto o no deseado, la soledad, las dificultades cotidianas en personalidades poco tolerantes, lo que convierte el suicidio en la mejor y única opción para ellos.⁸

⁸ Rev Cubana Med Gen Integr 1999;15(2):196-217, *EL SUICIDIO, COMPORTAMIENTO Y PREVENCIÓN**
Dr. Sergio Andrés Pérez Barrero. Especialista de II Grado en Psiquiatría. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas de Granma. Miembro de la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP). Presidente de la Sección de Suicidología de la Sociedad Cubana de Psiquiatría.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El comportamiento suicida está conformado por la ideación de autodestrucción en sus diferentes gradaciones: las amenazas, el gesto, el intento y el hecho consumado.

La ideación suicida abarca un amplio campo de pensamiento que puede adquirir las siguientes formas de presentación:

“– El deseo de morir ("La vida no merece la pena vivirla", "Yo lo que debiera es morirme").

– La representación suicida ("Me he imaginado que me ahorcaba").

– La idea de autodestrucción sin planeamiento de la acción ("Me voy a matar", y al preguntarle cómo lo va a llevar a efecto, responde: "No sé cómo, pero lo voy a hacer").

– La idea suicida con un plan indeterminado o inespecífico aún ("Me voy a matar de cualquier forma")

– La idea suicida con una adecuada planificación. Se le conoce también como plan suicida. Sumamente grave.

Todas estas manifestaciones de la ideación de autodestrucción deben ser exploradas, si el paciente no las manifiesta, pues la comunicación y el diálogo abierto sobre el tema no incrementa el riesgo de desencadenar el acto, como erróneamente se considera y es una valiosa oportunidad para iniciar su prevención.”⁹

Asimismo, se puede identificar variaciones y tendencias de acuerdo a grupos etarios específicos y según el género. En general, los grupos más vulnerables son los jóvenes estudiantes/ universitarios y las personas adultas. Las jóvenes entre 15 y 19 años y las mujeres de edad media entre 30 y 49 son las más vulnerables al suicidio; en el caso del género masculino son los jóvenes adultos entre 20 y 24 años y aquellos entre 30 y 49 años de edad.¹⁰

⁹ Ídem.

¹⁰ OMSC (2008). Elaboración: Mauricio Abril, *Ciudad Segura, programa de estudios de la ciudad*



Ilustración Foto ilustrativa de cómo se ven los jóvenes en depresión.

El homicidio y asesinato

El homicidio es el acto en que se causa la muerte de otra persona. Etimológicamente se descompone en homo (hombre) y cidium, derivado de caedere, matar.

Es una conducta reprochable, es decir típica, antijurídica y por regla general culpable (excepto en casos de inimputabilidad, donde no se es culpable pero si responsable penalmente) que consiste en atentar contra el bien jurídico de la vida de una persona física.

En el Diario.ec Manabita indica que el fiscal de delitos contra las personas, César Ponce dijo que la diferencia entre estos dos delitos.

El asesinato es cuando existe intención de quitar la vida a alguien, es decir premeditación y alevosía.



El homicidio es la intensión de quitarle la existencia a alguien y aparece en el momento.

La sentencia por homicidio oscila entre los 8 y 12 años, en tanto que la sentencia por asesinato va desde los 16 a 25 años de prisión, según el Código Penal.¹¹

En el internet hoy en día se puede tener acceso y como ejemplo podemos ver:

“Soy un sicario joven, necesito dinero, trabajo comprobado, soy frío y calculador, no soy un sicario cobarde... de los ojos para arriba mato a sangre fría, totalmente discreto y 100% profesional, usted no se arrepentirá”... Así señala uno de los anuncios de sicarios que ofertan su “servicio” por internet.

Solamente basta con ingresar al buscador google y escribir “asesinos a sueldo” para que se desplieguen una serie de opciones de sicarios que anuncian y ofertan sus “servicios” de asesinos a sueldo a quien demande esta prestación. Incluso, ofrecen desplazarse de un país a otro.

Los anuncios explican que los precios por asesinar a una persona varían: por un profesional o empresario se cobra entre \$2.000 y \$8.000, mientras que por un pandillero o ciudadano común los precios oscilan entre \$100 y \$500.

Cuando se contacta a un “victimario” pidiendo una cotización por sus servicios, el interesado recibe inmediatamente una respuesta en la que se le pide: las razones para acabar con la vida del individuo, un adelanto de \$600 por costos de traslado al lugar de residencia de la víctima y llenar un formulario con los datos y

¹¹ Según el Código Penal indica en los artículos. Art. 449.- El homicidio cometido con intención de dar la muerte, pero sin ninguna de las circunstancias detalladas en el artículo siguiente, es homicidio simple y será reprimido con reclusión mayor de ocho a doce años.

Art. 450.- Es asesinato y será reprimido con reclusión mayor extraordinaria, de doce a dieciséis años, el homicidio que se cometa con alguna de las circunstancias siguientes:

1. Con alevosía;
2. Por precio o promesa remuneratoria;
3. Por medio de inundación, veneno, incendio, o descarrilamiento;
4. Con ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido;
5. Cuando se ha imposibilitado a la víctima para defenderse;
6. Por un medio cualquiera capaz de causar grandes estragos;
7. Buscando de propósito la noche o el despoblado para cometer el homicidio;
8. Con el fin de que no se descubra, o no se detenga al delincuente, excepto cuando el homicida sea ascendiente o descendiente, cónyuge o hermano del delincuente al que se haya pretendido favorecer; y,
9. Como medio de preparar, facilitar, consumir u ocultar otro delito, o para asegurar sus resultados o impunidad; o por no haber obtenido los resultados que se propuso al intentar el otro hecho punible.



características principales del 'objetivo'. También pide que se incluya la forma en la que desea que se ejecute el asesinato.¹²



Ilustración Los asesinatos más comunes se los ejecuta con armas de fuego.

Violación

Por violación se entiende el acto de forzar a tener relaciones sexuales con otra persona sin su consentimiento empleando violencia en la acción, o amenaza de usarla.

Contacto sexual con cualquier persona que no puede o no quiere dar consentimiento voluntario.

Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico.

12 Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, Ecuador intensifica acciones para erradicar el asesinato por encargo *por ANDES/MELE* » 0:04 - 17 Jun 2010 .



Ilustración Muchas de las violaciones inician por maltratos físicos agrediendo hasta los menores de edad.

Accidentes de tránsito

Choque es el impacto, en un solo evento del vehículo con uno o más objetos externos al vehículo asegurado, que como consecuencia cause daños materiales.

La relación entre el alcohol y los accidentes es bien conocida, indistintamente del tipo de accidentes (laborales, de tráfico, etc.). Concretamente con relación a los accidentes de tráfico y de manera general se estima que el conducir bajo los efectos del alcohol es responsable del 30-50% de los accidentes con víctimas mortales, del 15 al 35% de los que causan lesiones graves, y del 10% de los que no causan lesiones.

Los jóvenes, por distintas circunstancias (conductores inexpertos, consumos elevados los fines de semana, conducta desinhibida, etc.) son particularmente vulnerables. Se estima que el riesgo relativo de sufrir un accidente mortal en los conductores con niveles de alcohol en sangre de 80 mg/100 ml es máximo entre los jóvenes de 16-17 años (165 veces) y entre los de 18-19 años (70 veces).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se define como accidente cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario, da lugar a una lesión corporal.



Ilustración Se ha comprobado que la causa para producir accidentes de tránsito es el exceso de velocidad y el consumo de alcohol.

Desastre natural

Catástrofe es un hecho natural o provocado por el hombre que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria, desembocando con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, ecosistemas y medio ambiente.



Ilustración Uno de los derrumbes ocurridos en la Costa ecuatoriana.

Robo

Consiste el delito de **hurto** en el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, ajena en todo o en parte, realizado sin fuerza en las cosas, ni violencia o intimidación en las personas.

El robo es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en la persona. Son precisamente estas dos modalidades de ejecución de la conducta las que la diferencia del hurto, que exige únicamente el acto de apoderamiento.¹³

¹³ Séptima unidad: delitos contra la propiedad (art.547-587) • el hurto • el robo • el abigeato • la extorsión • estafas y otras defraudaciones • los quebrados y otros deudores punibles • la usurpación • la usura.



Según la revista de Estadísticas Criminológicas No. 3 de la Fiscalía General del Estado, publicada en este año indica que los delitos más frecuentes a nivel nacional son:

Robo, hurto,¹⁴ tránsito, lesiones, homicidio, asesinato, sexuales, menores, administración pública, armas, drogas.

Nuestra provincia se encuentra en el puesto número 13 con 1173 casos.

En el ítem de hurto Azuay está en el puesto número ocho con 154 casos.

En tránsito en el quinto lugar con 1575.

En lesiones en el puesto número siete con 185 casos.

En homicidios en el puesto número 10 con 61.

Asesinatos en el puesto 16 con 12 casos.

Sexuales en el puesto número siete con un número de 351.

Menores Azuay están en el noveno lugar con 201 casos.

En administración pública en el segundo lugar con 46 casos.

En armas en el puesto 16 con 17.

En drogas en el lugar 23 con 4.

¹⁴ • el hurto (art. 547) sustracción fraudulenta de cosa ajena sin violencia en personas ni fuerza en las cosas, con ánimo de apropiación. • el robo (art. 550) sustracción fraudulenta de cosa ajena con violencia en personas y fuerza en las cosas, con ánimo de apropiación.



DATOS ESTADÍSTICOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

Nuestra provincia con una población de 714.341 habitantes, durante el 2009, tiene un porcentaje de noticias de delito equivalente al 0,80% de la población, esto es 5.242 hechos delictivos.

En este período se produjeron 1.575 delitos de tránsito que causaron la muerte de 67 ciudadanos (47 hombres, 9 mujeres, 6 niños, 5 niñas, resultando heridos 672 personas (380 hombres, 185 mujeres, 62 niños y 45 niñas). En delitos contra la propiedad registraron 1.173 noticias de delito por robo, siendo los más frecuentes el robo a locales comerciales, robo de domicilios, de vehículos y accesorios. Con 351 denuncias por delitos de violación, equivalente al 6,69% es la séptima provincia del país con mayor índice de delitos sexuales. Dentro de la categoría de delitos contra la vida, la Fiscalía del Azuay ha receptado 185 noticias de delito por lesiones equivalentes al 3,52% del total de denuncias; los homicidios simples ocuparon 1,16% del total de noticias de delitos registrados equivalentes a 61 casos; 19 asesinatos equivalentes al 0,36%.

Se analizaron los 201 infracciones cometidas por menores, determinaron con preocupación que los núcleos familiares se hallan resquebrajados. El 1,39% de las noticias de delito registradas en esta provincia corresponden a 73 infracciones penales derivadas de comercialización y transporte de estupefacientes. 46 delitos (36 peculados, 5 cohechos, 2 concusiones, 3 enriquecimientos ilícitos) equivalentes al 0,87% corresponden a delitos contra la administración pública; finalmente el 0,49% de noticias de delito registradas en el 2009, fueron investigadas por el delito de tenencia ilegal de armas.¹⁵

¹⁵ Revista de Estadísticas Criminológicas No. 3 de la Fiscalía General del Estado, cap. III Análisis provincial, pág. 10.



CAPITULO II

2. PROBLEMAS DE COBERTURA EN CRONICA ROJA

2.1 ¿Cuáles son los inconvenientes al momento de la cobertura?

Al momento de realizar la cobertura en la fuente se Crónica Roja existen muchos inconveniente, a simple vista se puede decir que es sencillo este trabajo pero hasta que no lo viva en carne propia será mejor admirar este trabajo que muchas veces mete en problemas a los periodistas y otras los enaltece.

Los prejuicios y temores parten de ese hábito de mantener la noticia exclusiva en secreto con el cual se dará el gran “golpe” periodístico, pero si otro medio saca primero es que sí estamos en serios problemas.¹⁶

Al salir a las calles uno espera en lo personal no encontrar nada que afecte a las personas, pero si piensa en el trabajo y si no lleva nada que ha ocurrido de novedoso puede estar en riesgo de tener un llamado de atención o quién sabe de ser despedido.

Ese es uno de los primeros inconvenientes que tiene un periodista de Crónica Roja al iniciar su jornada, es decir debe centrarse en lo que llevará sin importar lo que digan los demás.

De cierta forma esto no está bien ya que uno se acostumbra y va perdiendo la sensibilidad de las cosas.

Situaciones de crisis

“Los conflictos, los problemas, las crisis, los enfrentamientos, las tensiones y un largo etcétera de situaciones no deseadas son inevitables en la redacción”.¹⁷

Rutina

El día comienza con un proceso de generación de ideas, pero si seguimos la misma rutina como visitar en nuestra ciudad los típicos centros de auxilios como 911, Cruz Roja, Bomberos, hospitales y si no encontramos nada nos conformamos con lo que haya.

Eso no está bien el hecho de pedir solo los reportes de emergencias pero el cambio está en visitar el lugar de los hechos, preguntar a la gente y mucho más.

¹⁶ Buitrón Rubén Darío, “El Periodismo por dentro”, pág. 107

¹⁷ Sancho Francisco, “En el Corazón del Periódico”, pág. 100 indica que el jefe no debe huir de los problemas, al contrario afrontarlos y tampoco asumirlos como si fueran suyos y lo que se debe hacer es darles una guía y soporte que les ayude a salir de la crisis.



Entrevista realizada al cronista de policial del Diario El Mercurio

Para entender mejor el trabajo periodístico preguntamos a uno de los cronistas de Diario “El Mercurio”, quien se desempeña en la sección de Crónica Roja.

Cristian Sánchez, nos comentó que las dificultades más comunes son la recolección de información, “esto se complica debido a las fuentes ya que son muy inestables y suelen cambiar con frecuencia, además cuando se trata de los allegados de quienes hayan sufrido un accidente, casi nunca están predispuestos a dar información”, señaló el cronista.

¿En qué le ha servido trabajar en este ámbito?

Para aprender a manejar las situaciones, para obtener un mejor control sobre los problemas.

¿En qué aporta esta información?

En casi nada únicamente cuando tomamos un hecho conflictivo para transformarle en un enfoque preventivo.

¿Cómo cree que se debe manejar la Crónica Roja?

Creo que se debe ayudar como prevención para la gente y que tomen medidas de protección ante la delincuencia e inseguridad.

¿Ha tenido problemas al publicar información?

Si en algunos casos, cuando cometemos errores en las publicaciones y otros casos porque algunas personas no les gustan que la información que les involucra sea conocida por todos.

2.2 FORMAS QUE TIENE EL CRONISTA PARA OBTENER LA INFORMACION

Que el periódico se publique cada día no significa que cada día comience de cero, hay que tener algo en mente como qué puede ayudar a la gente a prevenir, ayudar, orientar, informar.

Se dice que se debe seleccionar los hechos relevantes, pero en caso de Crónica no suele pasar todos los días.

En la mente del periodista pasan muchas cosas a la vez como quisiera que suceda algo por el hecho de publicar y no quedar mal en el trabajo, pero a la vez



piensa que ojalá no pase nada y nadie resultase lastimado especialmente los niños.

Cuando suceden acontecimientos en donde las fuentes no permiten el acceso a la prensa como en Emergencias del Hospital uno debe ingeniárselas como pueda ya que si el medio para el cual uno trabaja es vespertino y los demás matutinos se sobreentiende que se tiene la primicia.

El ingenio va de la mano con las amistades que se tenga en el lugar para poder entrar arriesgándose a recibir una golpiza o regaños por familiares o superiores que se encuentren en el lugar, o está otra alternativa, la más fácil fotografiar desde afuera sin tener testimonios o datos exactos y publicar a la ligera una nota que mañana puede convertirse en demanda.

El reportero de la sección de sucesos se convierte en amigo de muchas fuentes sin malinterpretarse esta palabra ya que no se está comprometiendo para nada y en cualquier momento puede publicar la verdad sea buena o mala de la entidad que sea.

Las noticias tiene más valor cuando tiene rostro y todas las noticias tienen protagonistas; la misión del periodista es encontrarlos para evitar relatos despersonalizados y enumeraciones de datos que dejan al lector frío y alejado de la información, por el contrario si aparecen personas en el relato que lee, su interés se multiplica y lo informa.

El periódico cuenta historias, desde ellas el lector entiende mucho mejor los matices y el significado y por tanto es capaz de formarse un juicio más acertado. De esto depende que el lector quede enganchado, no sólo por las historias sino por la creatividad del periodista y querer saber cómo obtuvo esa información.

3.2 ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES QUE TIENE EL PERIODISTA EN ESTA FUENTE

En este tema no solo enfocaremos el ego del periodista al recibir felicitaciones por cual o tal tema y por haber sido la primicia del día.

Esto no termina aquí, la redacción debe ser nítida ya que se redactan hechos dolorosos que afectan amuchas personas.

La prevención, seguimiento de los hechos y conocimiento de procedimientos legales debe ser lo primordial para un cronista.



Como motivación más allá del dinero los profesionales en sí necesitamos tener estímulos intelectuales.¹⁸

4.2 ETICA Y RESPONSABILIDAD DEL PERIODISTA EN ESTA FUENTE

Es así que todas las personas tenemos derechos y obligaciones que cumplir.

La ciudadanía se merece una información verídica, respeto a la vida privada y dignidad del hombre.

Rubén Darío Buitrón, en su escrito “El Periodismo por dentro” señala que el periodista inglés David Randall cita unos cuantos principios:

1. No inventar nada ni “mejorar” o dar “más emoción” a la noticia.
2. No obtener informaciones mediante engaños o suplantaciones de su identidad.
3. No revelar jamás sus fuentes.
4. No beneficiarse personalmente de lo que escribe.
5. No servirse del poder que le da la prensa para emitir amenazas u obtener ventajas personales.
6. No prometer a nadie que ocultará información o que no la publicará por amistad o cambio de favores.
7. No permitir que los anunciantes influyan, directa o indirectamente, sobre los contenidos informativos.
8. No hacer publicidad encubierta o promoción de las fuentes.

El Código de Ética del Periodista en el Capítulo II de la Defensa de los Periodistas **Art. 12.-** Los Tribunales de Honor, en consideración a la gravedad y circunstancias de la falta cometida, podrán imponer las siguientes sanciones:

- a) Amonestación escrita;
- b) Multa; y,

¹⁸ Una buena organización cuida de que cada periodista sienta que es tratado con respeto y consideración, pero no exclusivamente por cuestiones de buena educación sino de justo reconocimiento. “En el corazón del periódico”, pág. 95.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

c) Suspensión temporal del ejercicio profesional de tres meses a un año. De la sanción determinada en el literal c), podrá apelarse ante el Comité Ejecutivo Nacional, dentro de los ocho días posteriores a la respectiva notificación.

El Tribunal de Honor, cuando los actos cometidos por un periodista profesional, fueren dolosos, podrá recomendar la suspensión definitiva de su ejercicio profesional y la consiguiente expulsión de la entidad, al colegio provincial al que pertenezca el periodista.

El Colegio, en conocimiento del particular y en asamblea extraordinaria expedirá el fallo correspondiente, el mismo que será apelable pero ante el Comité Ejecutivo Nacional, dentro del término señalado en el inciso anterior.

Las resoluciones del Comité Ejecutivo Nacional causarán ejecutoria, sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar.



CAPITULO III

3. USO ADECUADO DE LOS TERMINOS PERIODISTICOS (mediante entrevistas a profesionales)

3.1 CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Según con el artículo 52 que dicta “Prohibiciones relacionadas con el derecho a la dignidad e imagen” contemplado en el Capítulo IV de los Derechos de protección en el Código de la Niñez y Adolescencia indica que:

3. La publicación o exhibición de noticias, reportajes, crónicas, historias de vida o cualquiera otra expresión periodística con imagen o nombres propios de niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de maltrato o abuso;
4. La publicación o exhibición de imágenes y grabaciones o referencias escritas que permitan la identificación o individualización de un niño, niña o adolescente que ha sido víctima de maltrato, abuso sexual o infracción penal, y cualquier otra referencia al entorno en el que se desarrollan; y,
5. La publicación del nombre, así como de la imagen de los menores acusados o sentenciados por delitos o faltas.

Aun en los casos permitidos por la ley, no se podrá utilizar públicamente la imagen de un adolescente mayor de quince años, sin su autorización expresa; ni la de un niño, niña o adolescente menor de dicha edad, sin la autorización de su representante legal, quien sólo la dará si no lesiona los derechos de su representado.

Art. 53.- Derecho a la privacidad y a la inviolabilidad del hogar y las formas de comunicación.- Sin perjuicio de la natural vigilancia de los padres y maestros, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete la intimidad de su vida privada y familiar; y la privacidad e inviolabilidad de su domicilio, correspondencia y comunicaciones telefónicas y electrónicas, de conformidad con la ley.

Se prohíbe las injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada.

Art. 54.- Derecho a la reserva de la información sobre antecedentes penales.- Los adolescentes que hayan sido investigados, sometidos a proceso, privados de su libertad o a quienes se haya aplicado una medida socio-educativa, con motivo de una infracción penal, tienen derecho a que no se hagan públicos sus antecedentes



UNIVERSIDAD DE CUENCA

policiales o judiciales y a que se respete la reserva de la información procesal en la forma dispuesta en esta Ley, a menos que el Juez competente lo autorice en resolución motivada, en la que se expongan con claridad y precisión las circunstancias que justifican hacer pública la información.¹⁹

Los profesionales de la comunicación entiéndase a los fotógrafos, periodistas, editores, cronistas, publicistas, entre otros Deben respetar el derecho de los infantes y adolescentes cuando se nieguen a dar declaraciones por cierto caso, o se fotografíe o filme sin su consentimiento o si tiene el consentimiento de sus padres o tutores, pues el respeto a la dignidad humana es un derecho humano fundamental.

En todo caso, los comunicadores, deben apegarse a lo expresado por los niños, niñas y adolescentes.

También se debe evitar la exaltación de la violencia, y procurar una cobertura informativa respetuosa, completa, responsable y ética, válida de una adecuada investigación y seguimiento.

Respetar la intimidad, la honra y la reputación de las víctimas de violencia o de abuso, para evitar que se vean doblemente afectadas.

No entrevistar a menores víctimas de violencia o abuso y explotación sexual para no revictimizarlos, para esto se recomienda identificar otras fuentes de información tales como jueces, psicólogos, trabajadores /as sociales entre otros.²⁰

¹⁹ “Prohibiciones relacionadas con el derecho a la dignidad e imagen” contemplado en el Capítulo IV de los Derechos de protección en el Código de la Niñez y Adolescencia.

²⁰ Este contenido fue tomado del Código de ética es una propuesta para alcanzar un correcto abordaje en los medios de comunicación sobre los temas concernientes a la niñez y la adolescencia. Su fundamento jurídico está en la Constitución Política de la República de Nicaragua, En el Código de la niñez y la adolescencia, En la Convención sobre los derechos del niño, y en otros tratados internacionales que han sido ratificados por Nicaragua, así como en los valores y principios que nos guían en la promoción y respeto de los derechos humanos.



Ilustración Niños de uno de los CDIs de nuestra ciudad. (El Código indica que no se puede publicar sus rostros, si sus nombres).

Proteger la identidad de niñas, niños y adolescentes, absteniéndose de revelar sus nombres, sus iniciales completas, de sus familiares, imágenes, centro de estudios, maestros o vecinos, o de cualesquier dato que permita determinar su identidad, cuando hayan sido víctima de un delito o acusados de infringir la ley, para esto se recomienda usar seudónimos o nombres ficticios.

3.2 COMO ESTABLECER LA ÉTICA PERIODISTICA EN LA FUENTE

La ética es un tema que siempre se lo toca en las universidades, cursos, empresas y reuniones sociales.

Rubén Darío Buitrón, en uno de sus libros redacta que hay que entender que la noticia no pertenece al periodista sino al público y la sociedad.

Ser ético es buscar varias fuentes el contraste de ellas para no mostrar una información a la ligera sino algo sustancioso que haga que el lector se enganche en la lectura y se informe con precisión.

“Ser ético es jamás ir a cubrir un tema con prejuicios o criterios subjetivos. Es no creer lo primero que dice una fuente y tener como religión la confrontación de distintas versiones sobre un hecho. Es tratar de ubicar la mayor cantidad de fuentes posibles en cada noticia que se cubre. Es no publicar nada que no tenga sustento. Es publicar solo lo que se pueda demostrar”.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La tarea que cumple el periodista profesional le obliga también a ser responsable con los principios universales y de su propio pueblo como también de sus legítimas aspiraciones y metas.

Es por esto que no puede, prestarse para alentar acciones o planes que atenten contra estos principios fundamentales. Deberá ser ajeno al sensacionalismo irresponsable, a la mercantilización de la noticia o cualquier tipo de manipuleo de la información o de la opinión que falsee, tergiverse, niegue o limite la verdad.

“Ser ético es ser periodista. Periodista a tiempo completo, periodista de la gente, que cuenta la realidad como la ha visto, la ha sentido y la ha encontrado, aunque en ese esfuerzo ponga en riesgo la vida”.²¹

3.3 OPINION DE ABOGADOS Y DIRECTORES DE CENTROS DE REHABILITACIÓN

Entrevista realizada a un Fiscal de la ciudad de Cuenca

Iván Saquicela, Fiscal de esta ciudad ante una entrevista realizada comentó su punto de vista sobre la Crónica Roja y Cómo debería llevarse la misma.

“Creo que esto amerita una discusión desde diferentes temáticas, por una parte está el derecho a la comunicación, el derecho a comunicar y el derecho de los ciudadanos a conocer el tema; por otra parte está el derecho a la inocencia de las personas, a la dignidad, el buen nombre de víctimas , victimarios; sin embargo hay que reflexionar sobre su propio nombre Crónica Roja, pues desde mi óptica ya le da una denominación mediática y consumo para los ciudadanos, no se si esta denominación es la científica o es una denominación coloquial aceptada por los ciudadanos”

Cómo ha evolucionado el tema

“Yo considero que si existe hoy en día más conciencia en los medios de comunicación ya que si deben informar deben tener ciertos límites y parámetros para respetar la dignidad de las personas para que así puedan ser respetados los victimarios de las víctimas, porque puede aparecer en la noticia 1que un ciudadano aparece como victimario y no lo es y puede también resultar que una mujer aparezca como violada en los medios y esto es una revictimización, es decir el hecho de hacer público el hecho”

²¹ Buitrón Rubén Darío, “Periodismo por dentro”, pág. 20.



Para esto el entrevistado aseguró que existen normas legales, constitucionales e internacionales de poner límites como no nombrar a los menores de edad y esto ha evolucionado con el tiempo y como debe cambiar la praxis de la denominada Crónica Roja.

El Fiscal durante su intervención ha indicado que existen elementos que deben sobre pesar como la inocencia, la dignidad, los derechos de las personas, “debe existir la Crónica Roja pero con ciertos parámetros informativos, respetando los derechos de cada persona y lo que se obtiene de esa lectura”.

¿El profesional debe saber del tema y leyes?

Cada quién en su campo profesional desconocen muchas cosas, pero un comunicador no debe tener una visión de los hechos, debe tener una visión más amplia como es sociológica o antropológica del mundo y realidad social y otra visión jurídica constitucional, por lo menos bases o sustentos fundamentales de los seres humanos, agregó el abogado.

“El momento que el periodista encargado de estas noticias ponga esos conocimientos tenga la certeza que tendrá una visión más amplia que le va permitir concebir de mejor manera sus notas periodísticas”.

Tratamientos para Crónica Roja

El Fiscal también indicó que existen tratamientos para manejar esta fuente y es entender la Norma Constitucional que rige en el Ecuador y particularmente lo que tiene que ver con los derechos fundamentales de las personas.

En estos aspectos suele presentarse una ponderación de derechos, es decir por una parte está la defensa de la libertad de opinión, de pensamiento, de conciencia y comunicación; pero por otra parte están los derechos de las personas como es la dignidad, buen nombre y prestigio, como también el derecho a ser reparado en caso de que algún medio de comunicación tenga alguna comunicación imprecisa e inexacta que pueda causar un daño.

En la Constitución de la República del Ecuador en la sección quinta donde se habla de los niños, niñas y adolescentes se refiere a una serie de medidas que el Estado Ecuatoriano debe adoptar a favor de los menores.²²

²² Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.



Por esto se debe evitar mensajes que impulsen violencia a los niños que por más que sea la realidad social se transmite violencia, es por esto que se debe tener una información clara y objetiva sin exageraciones.

Otro aspecto señaló Saquicela fue de tener políticas públicas es que prioricen los respetos de los menores como la imagen e integridad no solo de ellos sino de toda la población. Es decir los periodistas pueden cumplir el rol de comunicadores informando con noticias de prevención omitiendo nombres y no el morbo.

Entrevista realizada a la ex directora del Centro de Rehabilitación de Varones de Cuenca

Elizabeth Campaña, ex directora del Centro de Rehabilitación de Cuenca argumento sobre su pensar ante la sección de Crónica Roja de varios medios de comunicación.

“Primero respetando a los señores periodistas que tienen mucha ética en el manejo de información que es clasificada roja yo si considero que debe manejarse con mucho respeto, lamentablemente hay que entender que si no exista un juicio de por medio que pruebe la culpabilidad de x o y sujeto detenido preventivamente por orden judicial perfectamente emitida y que pasa a guardar internamiento en el Centro de Rehabilitación, presumiendo su inocencia hasta que no se pruebe lo contrario mal se puede elaborar un artículo donde lastimosamente muchas veces terminan dañando la imagen de una persona, que una vez transcurrido el tiempo de seis meses, un año o varios años, muchas veces se ha comprobado su inocencia, pero los medios de una manera muy apresurada han causado daño sin establecer veracidad en lo que van a sacar a luz dañan la imagen del ser humano; esto es grave”.²³

²³ La directora de la cárcel dijo que hace algún tiempo conoció a un ser humano maravilloso que recibió 20 años de sentencia tuvo fe en un recurso de revisión que planteo y Dios fue tan grande que supo de su inocencia salió libre al año cuatro meses de haber interpuesto su recurso de revisión, acto que solo se aplica después de haber sido sentenciado y sin embargo salió libre y vieron las autoridades que estuvo mal llevado el proceso y le dieron su libertad. El caso fue por violación pero los medios de comunicación ya lo publicaron como tal y no saben el daño moral que el este ser causaron y como este se han dado muchos casos.



Ilustración Caen presuntos asaltantes

CRÓNICA

Publicada: 2010-03-19 en diario La Tarde

“Perdóneme yo no soy partidaria de esas ruedas de prensa que se dan en el Comando de Policía aunque les tengo un gran cariño y aprecio, pero esto no debe realizarse ya que ellos muestran las caras de los individuos, yo sé que es con la sana intención de que alguien les reconozca por un lado, pero a veces hay que ver las cosas de los dos lados, del privado de la libertad y del lado de la persona que está desesperado por recuperar aquel bien que perdió”²⁴

Cuando la policía realiza las ruedas de prensa muchas veces obligan a los detenidos a mostrar sus rostros o hay una mano que levanta sus cabezas es completamente ilegal como los medios que enfocan o fotografían a los detenidos, aseguró Campaña.²⁵

²⁴ La ley es clara y dice que para un reconocimiento debe haber una orden judicial previamente dictada con esa orden el Juez o Fiscal pide que se haga un reconocimiento de iguales características a fin de no equivocarse, porque muchas veces la vista nos engaña y se ha probado que los mismo que ve una persona no ve lo mismo otra, el ser humano es susceptible de cometer errores.

²⁵ Si me he molestado con los medios que sacan informaciones inventadas, no hace mucho tiempo hubo un intento de fuga pero un medio de la localidad ya sacó los nombre de los supuestos fugitivos y eso no está bien, recaló la ex Directora de la cárcel.



Entrevista realizada al Jefe de la Policía Nacional en Cuenca

Edmundo Merlo, Jefe de la Policía Nacional distrital de Cuenca dijo que no participa sobre el tratamiento que se da a la Crónica Roja en los medios de comunicación, ya que en muchos de ellos existen el sensacionalismo y esto acarrea la distorsión de la realidad de lo que sucede en determinado lugar.

El sensacionalismo hace muchas veces que se sobredimensione los hechos que éstos busquen tener un mayor rédito y tratar a través de su publicación lograr mayor aceptación en el medio.

Existen diarios muy conocidos que la gente busca por leer justamente esta sección de Crónica Roja.

¿Cuáles cree que son las alternativas para mostrar la violencia?

La violencia no es necesario ocultarla pero si saberla informar, de cómo sucedió el hecho ya que a veces son sobredimensionados y lo que buscan es darle este baño de sangre para que sea de mayor connotación y aceptación.

“Como alternativas diría que debe ser difundida la noticia tal cual ha sucedido de que tras el anuncio periodístico exista una responsabilidad de quienes lo hacen y se deje de lado el sensacionalismo“.



Ilustración Detenidos por presunto secuestro y extorsión, presentado en el Comando Policial de Cuenca.

CRÓNICA

Publicada: 2010-03-23, Diario La Tarde.

Entrevista realizada a Jaime Pacheco Médico Fiscal que labora en el Hospital Vicente Corral Moscoso

Qué piensa sobre las secciones de Crónica Roja en los Medios de Comunicación?

“Es importante porque la ciudadanía debe estar enterada de lo que ocurre en nuestro medio y la ciudad con respecto a temas de violencia, seguridad”

¿Los periodistas cuando llegan a la morgue actúan correctamente?

No existe problema alguno, siempre y cuando se lo sepa manejar, en casos de suicidios no me parece que esto se deba difundir ya que esto predispone a personas que tienen tendencias suicidas a que lo hagan sin pensarlo dos veces.



¿Esto ha interferido en su trabajo?

De ninguna manera no ha interferido en mi trabajo, de haber restricciones si lo había pero no se obedece.

“Los periodistas pueden ingresar tomar fotografías, datos o versiones de familiares, pero mientras yo estoy ejecutando la autopsia no pueden hacerlo, eso es prohibido, el que toma las fotos soy yo y eso es para informar a la Fiscalía”



Ilustración Cuerpo es trasladado desde Gualaceo a la morgue de esta ciudad.

CRÓNICA

Publicada: 2010-06-29 Diario La Tarde.



3.4 CÓMO AFECTA A LAS PERSONAS LA MALA TERGIVERSACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Entrevista realizada al Juez Quinto de los Civil de Cuenca, Milton González. (caso personal)

Milton González, Juez Quinto de lo Civil de Cuenca como experiencia laboral dijo que hace 17 años aproximadamente ocurrió un caso espeluznante que estremeció a toda la población y no solamente en Gualaceo donde ocurrió sino a nivel nacional.²⁶

“La prensa hoy por hoy ha perdido credibilidad porque lejos de ser una prensa informativa se está convirtiendo en una prensa de formativa”.

El proceso del caso del menor ocurrió cuando el Juez estaba de vacaciones y en ese entonces era Juez Quinto de lo Penal.

El Juez suplente hoy jueces temporales dictó orden de prisión a un ciudadano “X”, recalcando que había sido esa persona quien llevó a la víctima cuando jugaba.

Recalcando el niño que acusaba que las personas culpables eran los que vendían cocadas y se sobreentiende que son afroamericanas.

El Juez, conoce de la causa y firma la orden de prisión con los días e investigaciones pertinentes verifican la inocencia del detenido ya que el niño afirmó su mentira indicando que iba a recibir un millón de sucres, pensando que sería millonario.

Aquí ocurrió una falsa información de la prensa escrita, hablada y televisada, por que cuando llegaron a entrevistarle al Juez jamás se hizo constar lo que dijo, afirmó el entrevistado.

²⁶ Un niño de cinco años fue asesinado y violado en Gualaceo, fue encontrado muerto cerca del Río Santa Bárbara con un orificio grande en el ano como si le hubiesen metido un palo grueso, convirtiéndose en bestialismo.

Un niño de 12 años declaró que el asesino del menor fue un individuo de raza negra por lo que le señaló e inmediatamente fue capturado.

Mientras habían personas que todos los días mostraban pancartas indicando que el señor detenido era inocente, con las investigaciones respectivas se verificó la inocencia del sujeto y del niño que mintió.

Aquí ocurrió doble acto es decir el detenido en el tiempo de prisión fue violado por todos los reclusos del Centro de Rehabilitación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“imputaciones generalizadas impiden en la práctica identificar y sancionar a los responsables atentando el honor y dignidad del magistrado, jueces y servidores judiciales”.²⁷

El juez indicó que se le acusó de todo y le presentaron una queja en la Corte como motivo de obstáculo para que pueda reingresar, indicando que su actuación había sido faltando a los principios jurídicos y habría sobreseído a un criminal y un asesino.

“No quedó en mi conciencia la actuación de un joven que actuó por su inmadurez y avaricia hizo que un hombre inocente fuera violado salvajemente por todo el personal de los presidiarios de Cuenca si la prensa de aquella que no debería llamarse prensa sacó un titular “Criminal y violador está preso”, y pregunto yo en donde queda el principio de inocencia”.²⁸

La verdad se introduce en el curso como el pilar fundamental del buen periodismo. El lector es la razón de existir de este arte y por tanto, la información debe ser el principal instrumento de trabajo.

La función del periodista es de simple intermediario, pero debe actuar como un "transformador de corriente", debe recibir la materia prima y transformarla en noticia capaz de llegar y ser entendida por los lectores.

Nuestra ética periodística nos debe empujar siempre a usar la verdad en las informaciones, porque el sensacionalismo o espectáculo que hoy en día tanto abunda en los periódicos, no consagra a nadie como un gran periodista.²⁹

²⁷ Resolución de la Corte de Justicia de gaceta judicial No. 17 No 1 Pág. 22. hoy Corte Nacional.

²⁸ Constitución de Montecristi, Art. 76, No. 2 Se presumirá la inocencia de toda persona y será tratada como tal mientras no se declare su responsabilidad mediante su sentencia ejecutoriada.

²⁹ Revista Latina de Comunicación Social 52 – octubre - diciembre de 2002 **La manipulación en la imagen tergiversa la información, Farías Delgado Antonio Jesús**. La polémica es buena para el periodismo, pero sin caer en el insulto ni en la falta de ética periodística.



CONCLUSIONES

Como conclusiones de este trabajo se puede verificar que el Vespertino trató de impactar en nuestro medio de una forma grotesca, forma que la ciudadanía no está acostumbrada. Gracias a las críticas constructivas y consejos de instituciones y lectores en general se puede ver el gran cambio con lo que se presenta hoy en día el Vespertino.

Por la sección de Crónica Roja han pasado muchos periodistas con sus estilos gramaticales propios lo que ha distinguido de cierta manera a la sección de policial.

Como nos han mostrado su manera de redactar y narrar un hecho también nos han enseñado lo que se debe y no publicar.

Esto está ligado a la ética periodística y a la sensibilidad humana que tiene el periodista para con la sociedad.

El hecho de trabajar en un medio de comunicación no le da el derecho al cronista de ser superior a los demás y valerse de un noticiero o impreso para demostrar su ira, su morbo o venganza personal.

El trabajar en un medio debe ser el motivo que le provoque al periodista ayudar a la colectividad y que por medio de un accidente brindar una noticia preventiva más no una nota que cause más daño a los familiares o dolientes de un fallecimiento.

En el capítulo III se muestra cómo profesionales en Jurisprudencia indican la forma correcta que un periodista debe manejar la información, basándose dentro de las normas establecidas por la Ley, por lo que es indispensable que antes de cubrir la noticia o en el transcurso de la redacción se investigue, indague y averigüe más sobre el tema para no caer en errores que afecten a terceras personas o a nuestro nombre.

Todos los medios compiten por la primicia de algún hecho noticioso y ninguno desea ser golpeado por lo que la premura del tiempo hace que se publiquen notas sin una previa investigación o contraste de fuentes.

La cadena del éxito del periodismo parte con una buena noticia, que asegura la circulación. Un buen tiraje o rating atrae publicidad, estos dos elementos aseguran la vitalidad de los medios.

Pero para que se consiga esto el primer paso es la presentación de una buena noticia, con esto los lectores antes de ver la publicidad o entretenimiento observarán la veracidad de la información y no el sensacionalismo y exageración.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECOMENDACIONES

Ante el desconocimiento legal por parte de los periodistas de medios de comunicación ante lo que se debe y no publicar se ve a diario un sin número de artículos que se imprimen al azar sin una previa revisión o contraste de fuentes.

El seguimiento es otro de los factores que le falta al periodismo ecuatoriano y cuencano; ya que si se publica una noticia cierto día el pasar del tiempo no se sabe los resultados de algún caso o la información queda en el aire.

Esto deja al lector más preocupado ya que si no existe seguimiento alguno existen varias probabilidades como el no darle importancia a cierto caso o dar la impresión al lector que fue algo falso que solo a primera vista causará sensación y atraerá al público.

Con esto puede que si atraiga a más lectores pero téngalo por seguro que será una sola vez, pues al saber que no es verdad o no existe continuidad no volverán a comprar o ver nunca más este espacio noticioso.

La redacción debe ser nítida y tener cuidado con los casos que afectan a muchas personas.

Es indispensable proteger los nombres de los menores de edad y víctimas que hayan sido víctimas de robo, violación o agresión.

Al obtener la noticia el periodista debe tener fuentes confiables y no basarse en simples rumores.

La relación con las fuentes debe ser laboral ya que estas pueden mal interpretarse.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA TEXTUAL:

BUITRON RUBEN Darío, "Periodismo por dentro", Departamento de publicaciones CIESPAL-Quito, 2005.

CARRANZA TENORIO Juan Fernando

VINTIMILLA JARAMILLO Juan Pablo, Tesis de Comunicación, "Análisis de los contenidos violentos y sexistas en los medios impresos locales", Cuenca, 2006.

PESANTEZ ALVAREZ Ximena Magaly, Tesis de Comunicación, "Estudio de seguimiento noticioso de crónica roja en los diarios El Tiempo y El Mercurio", Cuenca 2008.

PEREZ BARRERO Sergio Andrés, "Suicidio Comportamiento y Prevención".

REGUILLO Rossana, "Crónica Roja".

SANCHEZ BAEZ, "Violencia urbana".

SANMARTIN Brígida, Tesis de Comunicación, "La Crónica Roja en los medios impresos".

SANCHO Francisco, "En el Corazón del Periódico"

TORICO VILLANUEVA Erick, El Sensacionalismo.

REY DE CASTRO MUJICA, Jorge, Accidentes de tránsito en carreteras e hipersomnias durante la conducción. ¿es frecuente en nuestro medio? la evidencia periodística. *Rev Med Hered*, abr. 2003, vol.14, no.2.



BIBLIOGRAFIA VIRTUAL:

Congreso Nacional del Ecuador. 1975. Ley de Ejercicio Profesional del Periodista. Registro Oficial 900. Quito

Frías Delgado Antonio Jesús, Revista Latina de Comunicación Social 52 – octubre diciembre de 2002 **La manipulación en la imagen tergiversa la información.**

Revista Chasqui NO. 60, Espectáculo y Negocio.

Revista Latinoamericana para Comunicación, Chasqui, “La crónica Roja”.

Revista Chasqui, No. 62, Crónica Roja, “Hacia un periodismo del abrazo”.

Pontón Jenny, Difusión de la Violencia en Ecuador, hasta donde informar, Agosto 2008.

<http://www.flacso.org.ec>, Ciudad Segura.

<http://redalyc.uaemex.mx>

<http://www.cinep.org.co>, Violencia en los medios

<http://www.gammaecuador.org>

OTRAS REFERENCIAS

Constitución de la República

Código de la Niñez y Adolescencia

Ética Periodística

Resolución de la Corte de Justicia



ANEXOS

Opinión ciudadana

Hemos realizado entrevistas a varias personas para saber sobre su pensar ante la Crónica Roja y el cambio que ha tenido el Vespertino.

Jaime Proaño, Ingeniero en Recursos Humanos, Jefe de Recursos Humanos en Puntonet manifestó su punto de vista sobre este tema.



¿Qué piensa usted sobre la Crónica Roja?

Personalmente, considero que la crónica roja, son noticias de sensacionalismo, que lo único que generan es morbo con el sufrimiento de otras personas.

¿Cómo cree usted que debería llevarse esta fuente?

De una manera más humana, quizás generando la noticia, pero evitando caer en el morbo o generar miedo y alarmar a la población, y sobre todo manejando imágenes menos sangrientas.

¿Qué siente cuando lee esta sección?

Muy pocas veces he leído esas secciones o esta clase de diarios y de ver estos noticieros, lo único que genera en mi es asco.

Los Periodistas, hacen su trabajo, y quizás el que más influencia tenga es el editor, pienso que él debe omitir ciertas cosas, pero no la verdad.

El editor está influenciado por que de hecho la crónica roja vende y él tiene que vender su diario o el medio para el que sirve.



Valeria Proaño, ama de casa opina sobre la Crónica Roja.



¿Qué piensa usted sobre la Crónica Roja?

Es muy sensacionalista, no me agrada mucho pero tengo la impresión de que no respeta la intimidad de los demás.

¿Si usted no ve mucha Crónica Roja, qué piensa de los que lo hacen?

Miran los que les gusta el morbo, no precisamente por los desnudos, sino por lo sangriento o quizá los que miran la realidad de los demás con frialdad.

¿En dónde cree usted que se dan más estos hechos?

Las violencias intrafamiliares, muertes sangrientas, accidentes de tránsito y suicidios, por lo general se dan en las clases sociales bajas, cuando se dan en las altas esferas como se dice, la crónica se la maneja con reserva y discreción.

¿Cómo cree usted que se debería manejar esta sección?

Esto debería cambiar, se debe manejar con más respeto, mayor sensibilidad para quienes se encuentran en determinada situación.



María del Carmen Yáñez, periodista de radio La Voz del Río Tarqui da su punto de vista al respecto.



¿Qué cree sobre la Crónica Roja?

Es algo que espanta porque cada día usted ve la realidad de la ciudad en noticias de los diferentes medios de comunicación y se ve que en realidad es un problema que crece más, las calles de nuestra ciudad se han vuelto inseguras y a mi parecer esta sección causa miedo y espanto.

¿Cómo cree que debería llevarse la Crónica Roja?

En algunos casos se ven escenas que los niños y nadie debería ver porque eso preocupa más o da indicios de hacer lo mismo.

A veces se muestran a las personas que han sido víctimas de una violencia y eso no está bien ya que no da respeto para las personas que quedan.

Ahora se ha visto que esto ha bajado un poco ya que antes era más notorias esas fotografías pero falta por mejorar.

¿Cómo ciudadana y lectora de Diario La Tarde cómo lo percibe usted?

En lo físico antes me parecía más atractivo ya que era más pequeño y contenía más información, ahora que el formato del periódico ha cambiado no me gusta, parece uno más de los que ya existen en la ciudad y parece que la información es reducida. En cuanto a Crónica Roja, desde que ha iniciado no se ha mostrado fotografías tan fuertes y eso me parece bien, mejor con este formato parece que si sacan más notas de Crónica Roja.



Luis Dután, chofer profesional también comenta al respecto.



La crónica Roja si afecta no solo a los familiares de las víctimas sino al público en general.

“A mí en lo personal en algunos casos me han sacado lágrimas leer algunos casos de niños o personas que sufren o han sido encontrado muertos, como también de personas que son maltratadas o son abandonados por sus seres queridos después de haber dado su vida por ellos”, indicó el conductor.

La forma que lo muestran y cómo lo muestran si es fuerte.

“Creo que los periodistas de esta sección son fuertes ante la situación que se encuentran o por lo menos eso aparenta, pero también he visto a periodistas desmoronarse ante hechos que no pueden concebir y deben redactarlo, pues es su trabajo y lo deben cumplir.

Yo como un simple lector le cuento como me ha afectado no se diga a los familiares de las víctimas que publican en diferentes medios de comunicación”, enfatizó en su intervención el ciudadano.



Apuntes de módulos recibidos durante el curso de graduación

Patricio Carpio, sociólogo fue el encargado de Comunicación y Desarrollo.

Aquí se vio sobre el diálogo entre las culturas es un factor de enorme trascendencia en el proceso de modernización de las estructuras sociales y en la búsqueda de nuevas perspectivas de gobernabilidad. El interés es propiciar una nueva utopía: la construcción de una realidad más humana, tolerante, respetuosa de la diversidad, en la que los factores como la solidaridad y el esfuerzo común, posibiliten gestionar mejoras sustanciales en la calidad de vida de los individuos y de las colectividades.

El aporte que tiene este tema en la tesina de Crónica Roja es la meta y el interés de propiciar una nueva forma de periodismo, más humana y solidaria que posibiliten mejores formas de vida en la sociedad.



Los periodistas no deben publicar nunca fotos que pueden afectar a las familias de las víctimas



De un accidente existen diferentes ángulos con el que el periodista puede graficar





Recortes de las notas periodísticas de la periodista Lipsia Alava, texto que se manifiesta en la página 11.



Incendio a media noche

114 detenidos en el fin de semana



La pronta respuesta de los bomberos evitó que el fuego se expanda a la casa de al lado.

Posibles causantes del fuego

Dos moradores del lugar señalaron que desconocían las causas del incendio, pero que se fijaron momentos antes de que iniciara el fuego, habían varios jóvenes que al parecer se encontraban liban-

do afuera de la casa donde ocurrió el incendio. Lo que permite presumir que los muchachos habrían dejado encendido algo como los restos de madera, que terminaron en cenizas. (LAB)

Un joven en estado etílico fue atropellado

Estado del paciente

Fabián Jiménez, galeno que atendió a Cordero, manifestó que al muchacho se le iba a realizar una radiografía para descartar el trauma torácico que se presumía había sufrido producto del golpe que le propinó el vehículo que lo atropelló. Aparte de la radiografía, el médico señaló que se le tenía que colocar un cuello ortopédico porque podría haber sufrido una lesión cervical.

Un policía que llegó hasta el hospital para conocer el estado de salud de Cordero, dijo que un trabajador de la EMAC, le comentó que el carro que atropelló al ciudadano sería un taxi que apresuradamente se dio a la fuga, por lo que no fue posible tomar nota de las placas de este auto.



El joven mientras era atendido por Fabián Jiménez, médico del Corral Moscoso.

... de un nieto de ella, ya que ella vivía sola, luego de que quedó viuda. Lo único que se conoció por parte de una fuente, es que la ciudadana fue encontrada sin conocimiento,

Trabajadora sexual detenida por hurto

El ciudadano A. C., de 21 años, denunció a la Policía, que ayer, aproximadamente, a las 14h25, cuando se hallaba en el Night Club "El Cangui", en el sector de los Tanques, una trabajadora sexual le habría robado dos celulares y la billetera con 120 dólares en efectivo.

La acusada de presuntamente robar al joven, M. Z. cuando fue aprehendida por los agentes policiales.

después de que sufrió un fuerte golpe en la cabeza que la dejó en estado vegetal. (LAB)

trando que ésta tenía su billetera, pero ya sin dinero; mientras que los celulares ya no estaban en poder de la trabajadora sexual.

Por tal motivo, el joven llamó a la Policía para que detengan a la chica; y posteriormente colocó la denuncia respectiva sobre este hecho.

M. Z., de 20 años fue ingresada a los calabozos del Centro de Detención Provisional (CDP), por el delito de hurto. (LAB)



José Camp del GOE, 1

Sufrió

Ernest 08h00 d el secto La ca de 65. profun una la direct Un. Corra dió a le tu punt Ern cay car